EVALUACIÓN JURÍDICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

Ciudad y fecha: 07 de Junio de 2019

Señor Teniente Coronel
WILSON MARTINEZ ESCOBAR
Oficial de gestión Ambiental y Ecosistemas COING
Gerente de proyecto

ASUNTO: Evaluación Jurídica del proceso **N° LP-124-DIADQ-CADCO-CENACINGENIEROS-2019**

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso del asunto, cuyo objeto es LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA LAS UNIDADES MILITARES DEL EJERCITO NACIONAL ITEM I: CONSTRUCCIÓN DE DOS LAGUNAS ANAEROBIAS Y UNA FACULTATIVA PARA EL BATALLON DE INFANTERIA N° 43, ITEM II: CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL N° 9 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2019), me permito indicar que se realizará a continuación la evaluación de las ofertas presentadas en oportunidad de la siguiente manera:

OFERENTE 1: CARLOS VERGARA NEGRETE C.C. 79.508.558

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	-Suscrito formulario No 1		SI
	-Calidad en que actúa el firmante	N/A	SI
	-Totalidad de las manifestaciones.		SI
	-Diligenciamiento		SI
	-Firma del representante		SI

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Certificado de Representación Legal.	Duración	22/03/2019	SI
	Vigencia	RENOVADO 2019	SI
	Objeto y/o actividad relacionada		SI
	Capacidad del Representante Legal		SI

Codigo de verificación JUHRSRFzsD

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
VERGARA NEGRETE CARLOS ARTURO

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN JUHRSRFzsD

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:VERGARA NEGRETE CARLOS ARTURO
NIT:79508558-7
C.C.:79508558
NACIONALIDAD:COLOMBIANA
NÚMERO DEL PROPONENTE:857
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:30/04/2015
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:22/03/2019
ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 9 62B 06
MUNICIPIO:23001 - MONTERIA
DEPARTAMENTO:CORDOBA
TELEFONO 1:7894734
TELEFONO 2:3157442663
TELEFONO 3:3157442663
CORREO ELECTRÓNICO:contratoscvn@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 9 62B 06
MUNICIPIO:23001 - MONTERIA
DEPARTAMENTO:CORDOBA
TELEFONO 1:7894734
TELEFONO 2:3157442663
TELEFONO 3:3157442663
CORREO ELECTRÓNICO:contratoscvn@gmail.com

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Verificación	10% del valor del presupuesto oficial	SI

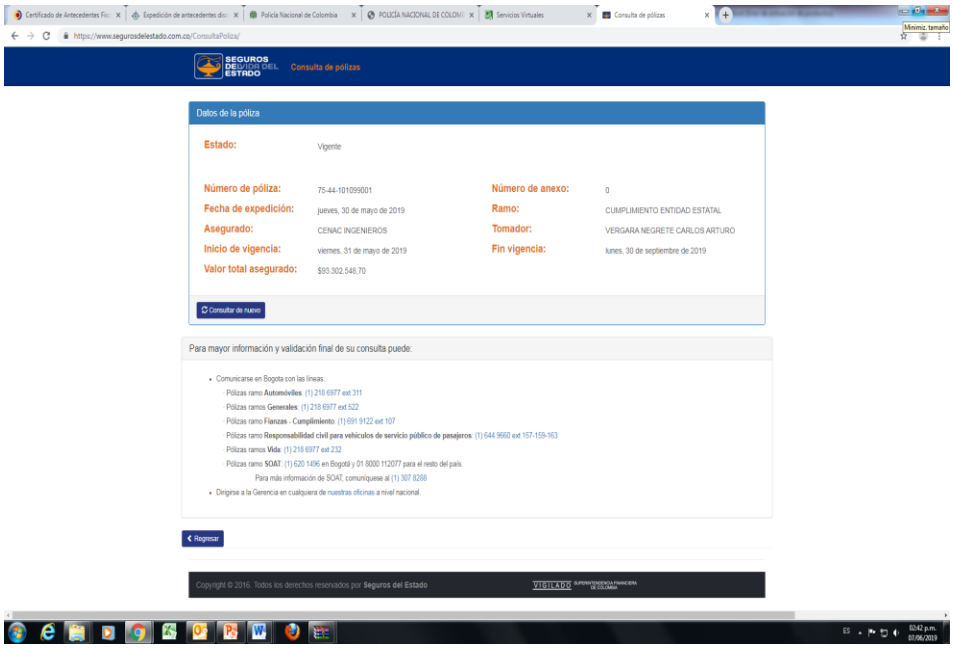

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para oferentes nacionales.		El oferente allega certificación y planilla de pago	SI
Certificación de responsabilidades fiscales de la Contraloría.	Verificación	Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Certificado De Antecedentes Disciplinarios	Verificación	Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Certificado de antecedentes judiciales	Verificación	Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Compromiso Anticorrupción	Formulario N° 3	El contratista allego Formulario correspondiente	SI
Compromiso de confidencialidad	Formulario N° 4	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI

Pacto De Integridad	FORMULARIO N° 5	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI

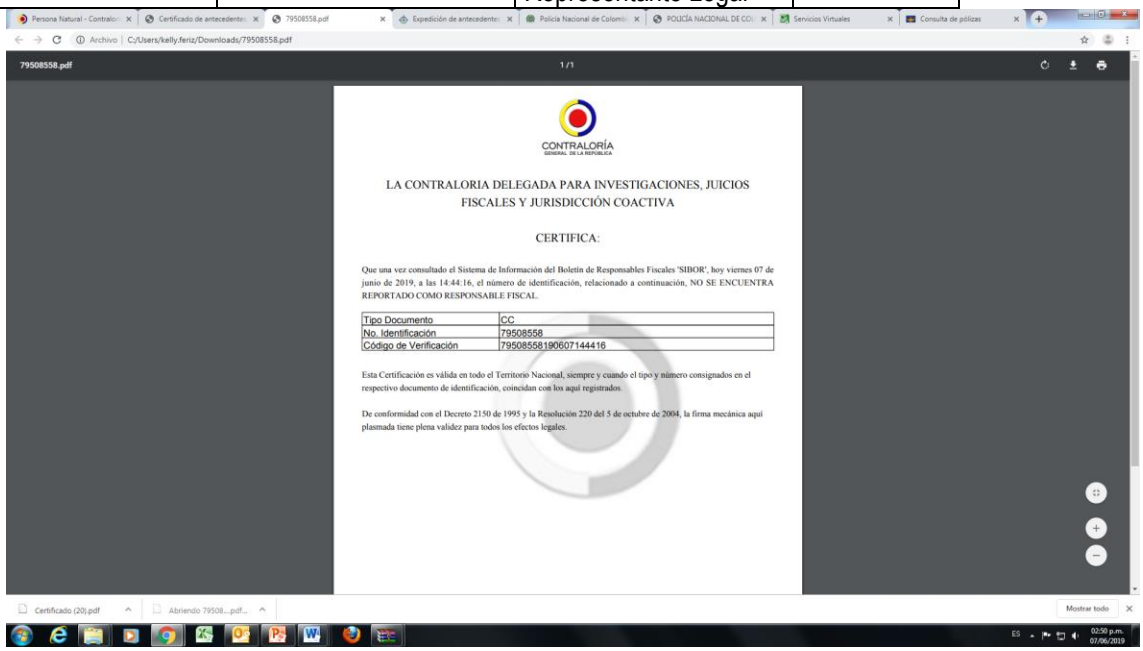

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de junio de 2019, a las 14:44:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79508558
Código de Verificación	7950855819060714441 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

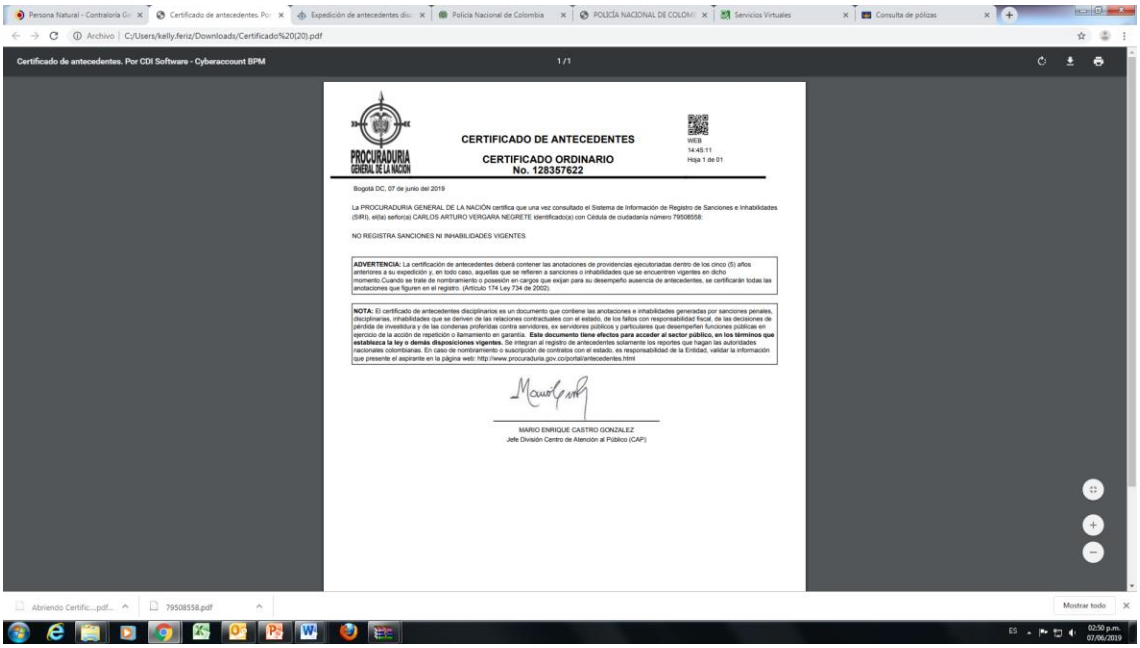

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 128357622

WEB
14:45:11
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79508558

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
INSTITUCIÓN
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 17:01:58 horas del 07/06/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 79508558
Apellidos y Nombres: VERGARA NEGRETE CARLOS ARTURO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio
Avenida el Dorado Nº 75 - 25 Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112.
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.
Certificado (20).pdf
79508558.pdf
Mostrar todo
02:46 p.m.
07/06/2019

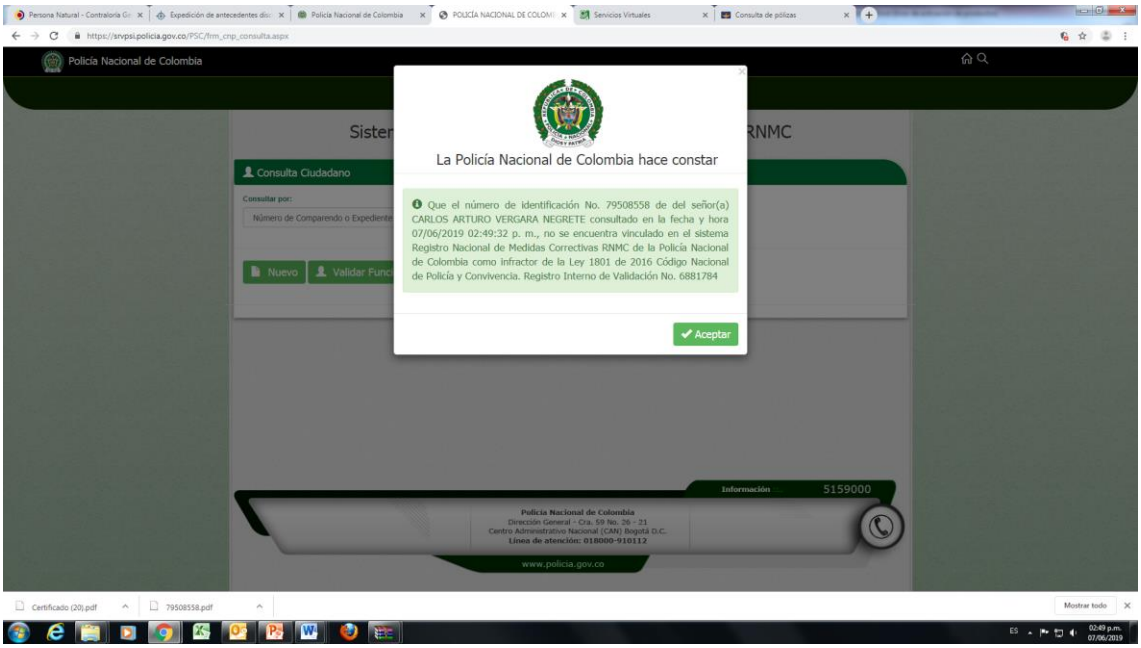
https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Policía Nacional de Colombia
Consulta Ciudadano
Consultar por:
Número de Comparendo o Expediente
Nuevo
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 79508558 de del señor(a) CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE consultado en la fecha y hora 07/06/2019 02:49:32 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como Infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 6881784
Aceptar
Información
5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co
Certificado (20).pdf
79508558.pdf
Mostrar todo
02:49 p.m.
07/06/2019

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE		
	RENOVADO Y EN FIRME	22/03/2019	SI
	REPORTE DE MULTAS	NO REPORTA	SI
	RENOVADO Y EN FIRME		
	REPORTE DE MULTAS		

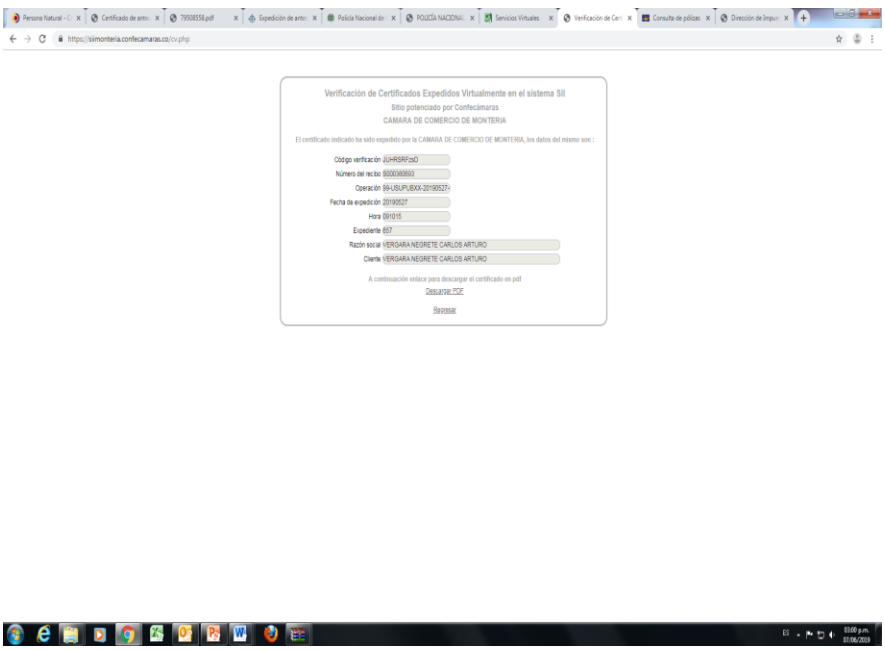

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Fotocopia De La Cedula			SI
Origen Licito de los Recursos		Anexa certificación por medio de la cual declara Origen de los recursos	N/A
Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades	Formulario N° 6	Anexa certificación	SI

Reporte de multas y sanciones	Formulario No.7	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI
Consulta de Pago de Multas Código Nacional De Policía Y Convivencia		Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	
Registro Único Tributario		ANEXA RUT Y SE VERIFICA POR PARTE DE LA CENAC - INGENIEROS	SI
Conformación De Consorcio O Uniones Temporales	Formulario N°2	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal de cada Integrante	N/A
Acreditación de Personal con Discapacidad		Se otorgaran una vez tenga habilitación de todos los comités	N/A

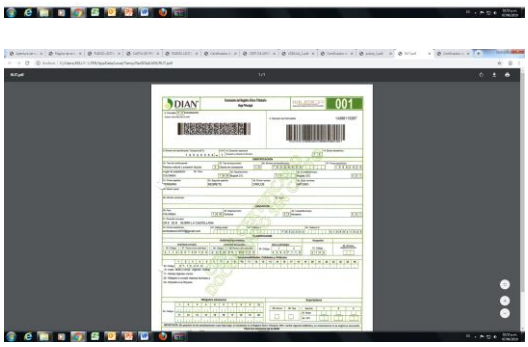

VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA: SE HABILITA JURÍDICAMENTE

CONCLUSIÓN:

1. Este Comité Jurídico **HABILITA** jurídicamente al oferente CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE C.C. 79.508.558 para contratar con el MDN-EJÉRCITO NACIONAL (CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS por cumplir con todos los aspectos de verificación jurídica establecidos en el Pliego de Condiciones.

NOTA ACLARATORIA: Se verificó la exigencia de certificación de origen lícito de los recursos, y el mismo no fue requerido en el contenido de los pliegos de condiciones del presente proceso.

OFERENTE 2: **CONSORCIO CAST ING REP. LEGAL. CARLOS ANDRÉS SALAZAR TOBÓN C.C. 1.019.007.501**

1. **GRUPO TITANIUM NIT. 900749719-7**
2. **CRISTOBAL BLOISE CLAVIJO C.C. 19.300.872**

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	-Suscrito formulario No 1		SI
	-Calidad en que actúa el firmante	Representante Legal	SI
	-Totalidad de las manifestaciones.		SI
	-Diligenciamiento		SI
	-Firma del representante		SI

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900749719-7			
Certificado de Representación Legal.	Duración	INDEFINIDO	SI
	Vigencia		SI
	Objeto y/o actividad relacionada		SI
	Capacidad del Representante Legal		SI
CRISTOBAL BLOISE CLAVIJO C.C. 19.300.872			
Certificado de Representación Legal	Duración	INDEFINIDA	SI
	Vigencia		SI
	Objeto y/o actividad relacionada		SI
	Capacidad del Representante Legal		SI

Se verificó en la Cámara de comercio de Bogotá CODIGO VERIFICACION A19576998C58B9

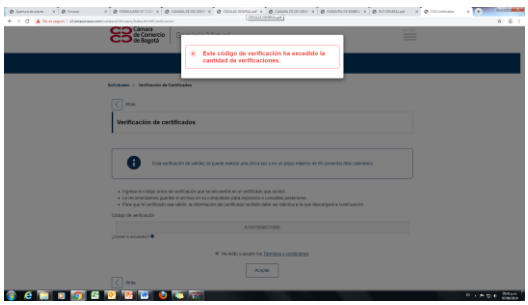

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Verificación	10% del valor del presupuesto oficial	SI

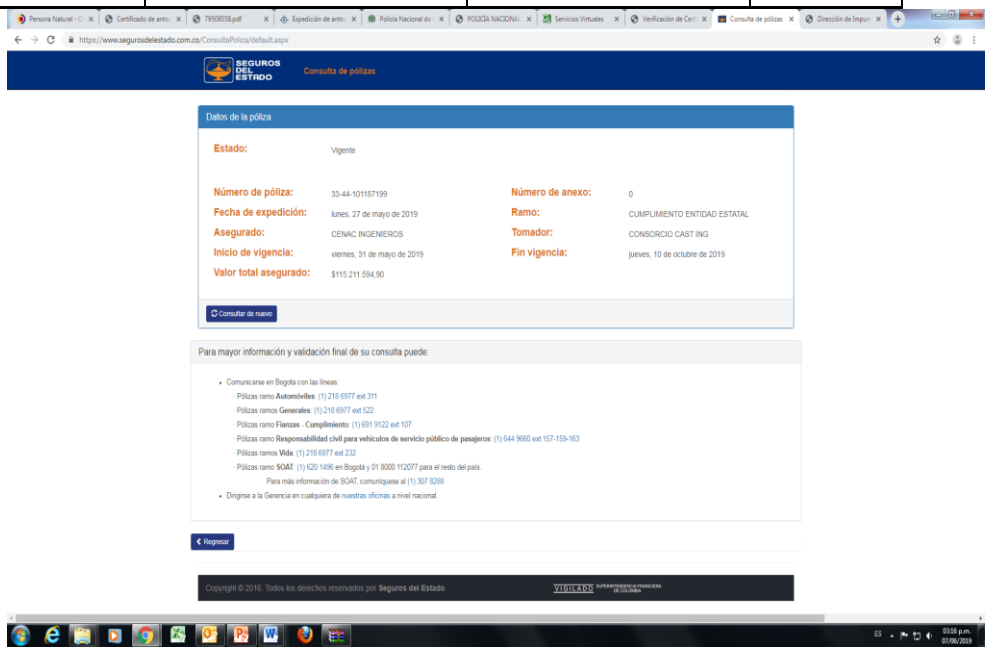

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para oferentes nacionales.		El oferente allega certificación suscrita por Representante Legal y Revisor Fiscal	SI
Certificación de responsabilidades fiscales de la Contraloría.	Verificación	Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Certificado De Antecedentes Disciplinarios	Verificación	Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Certificado de antecedentes judiciales	Verificación	Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Compromiso Anticorrupción	Formulario N° 3	El contratista allego Formulario correspondiente	SI

Compromiso de confidencialidad	Formulario N° 4	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI
Pacto De Integridad	FORMULARIO N° 5	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes	**GRUPO TITANIUM S.A.S NIT 900749719-7**		
	RENOVADO Y EN FIRME	27/03/2019	SI
	REPORTE DE MULTAS	NO REPORTA	SI
	CRISTOBAL BLOISE CLAVIJO C.C. 19300872		
	RENOVADO Y EN FIRME	01/04/2019	SI
	REPORTE DE MULTAS	NO REPORTA	SI

Verificación de Código A19576998C58B9 de la Cámara de Comercio de Bogotá

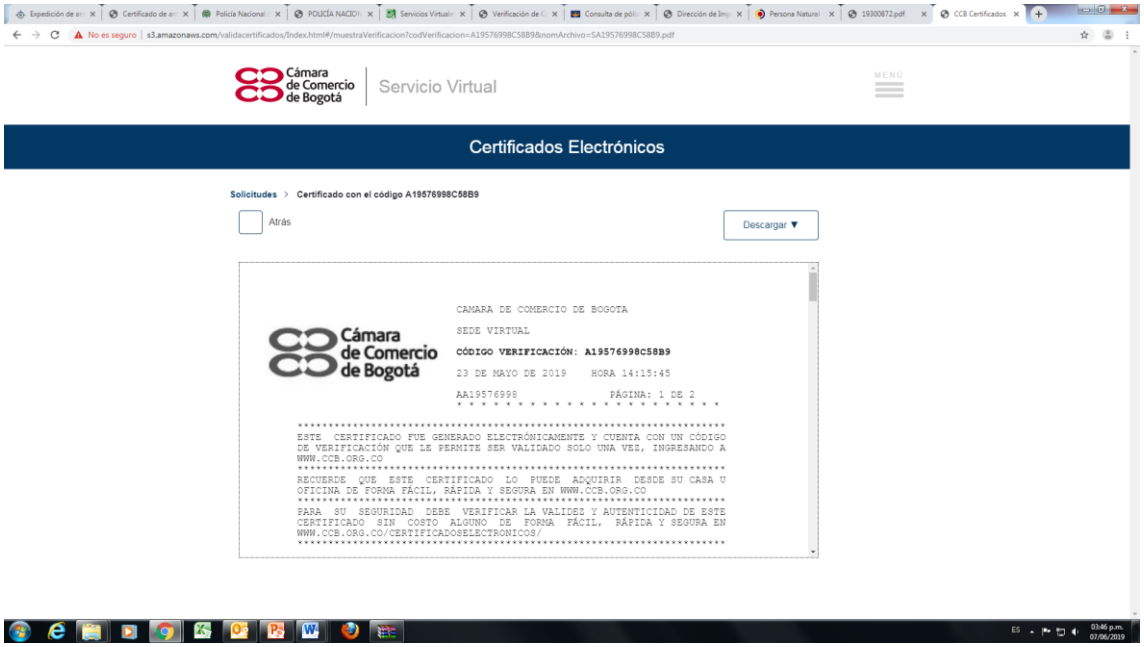

VERIFICACIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA CODIGO hRXCu5vcsA

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Fotocopia De La Cedula			SI
Origen Licito de los Recursos		Anexa certificación por medio de la cual declara Origen de los recursos	N/A
Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades	Formulario N° 6	Anexa certificación	SI
Reporte de multas y sanciones	Formulario No.7	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI
Consulta de Pago de Multas Código Nacional De Policía Y Convivencia		Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Registro Único Tributario		ANEXA RUT Y SE VERIFICA POR PARTE DE LA CENAC - INGENIEROS	SI
Compromiso De Confidencialidad	Formulario N° 4	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI
Conformación De Consorcio O	Formulario N° 2	Anexa Formulario Correspondiente	SI

Uniones Temporales		Suscrito por el Representante Legal de cada Integrante	
Acreditación de Personal con Discapacidad		Se otorgará una vez se encuentre habilitado por todos los comités	N/A

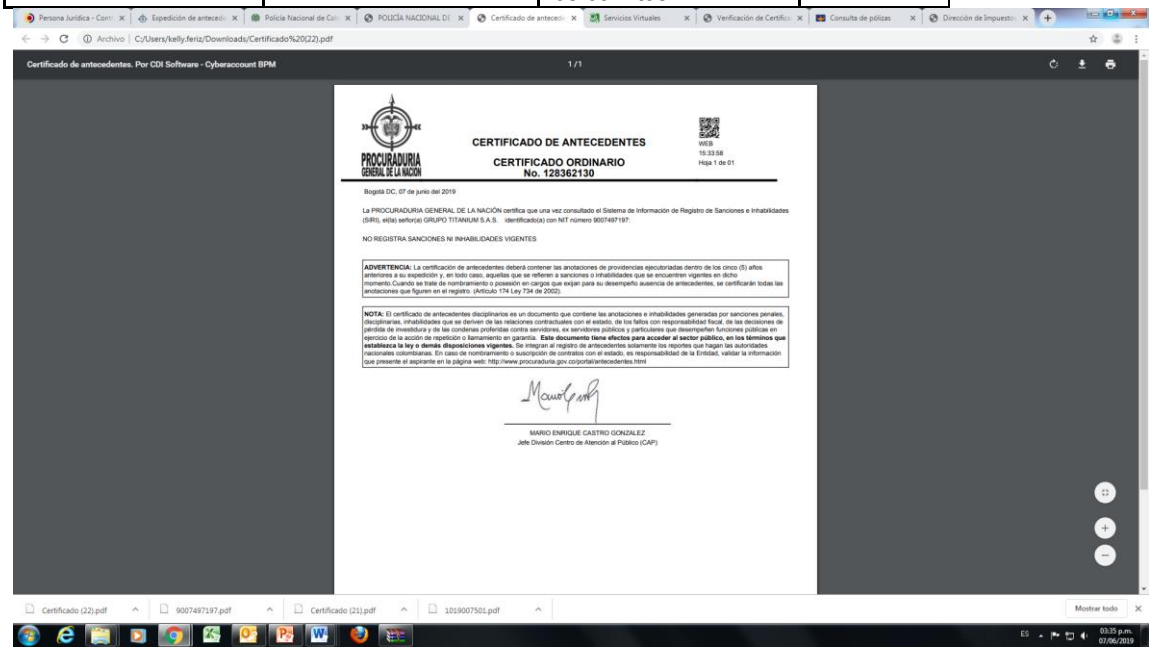

Certificado de antecedentes. Por CDI Software - Cyberaccount BPM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 128362130

Bogotá DC, 07 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GRUPO TITANIUM S.A.S. identificado(a) con NIT número 9007497197.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

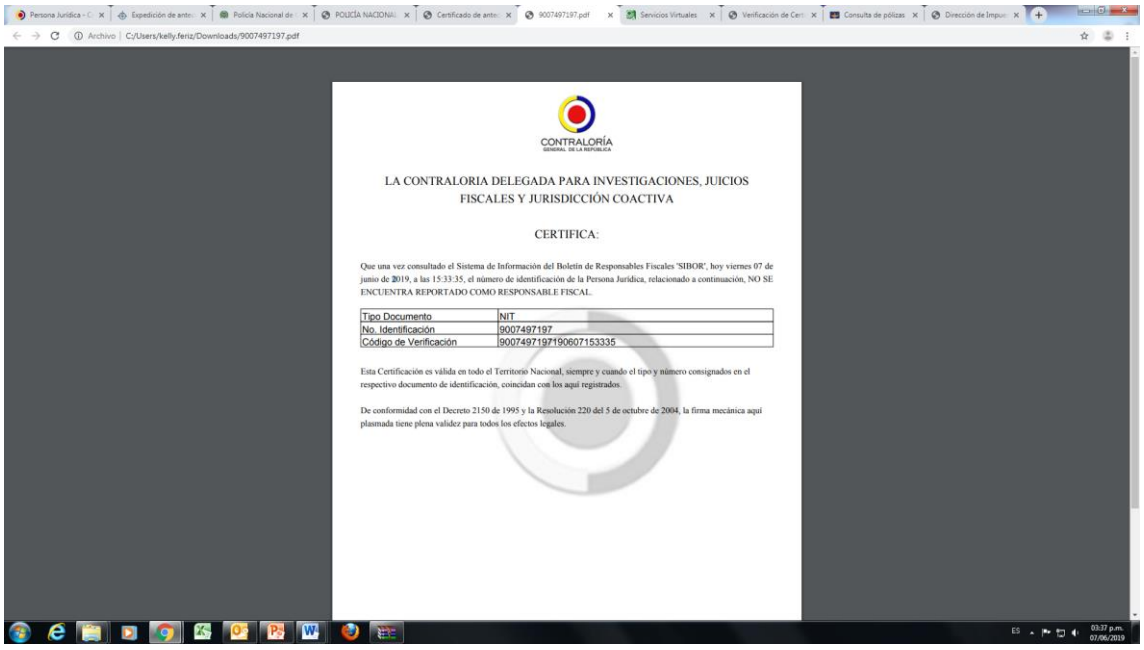

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de junio de 2019, a las 15:33:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9007497197
Código de Verificación	900749719719060715333S

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

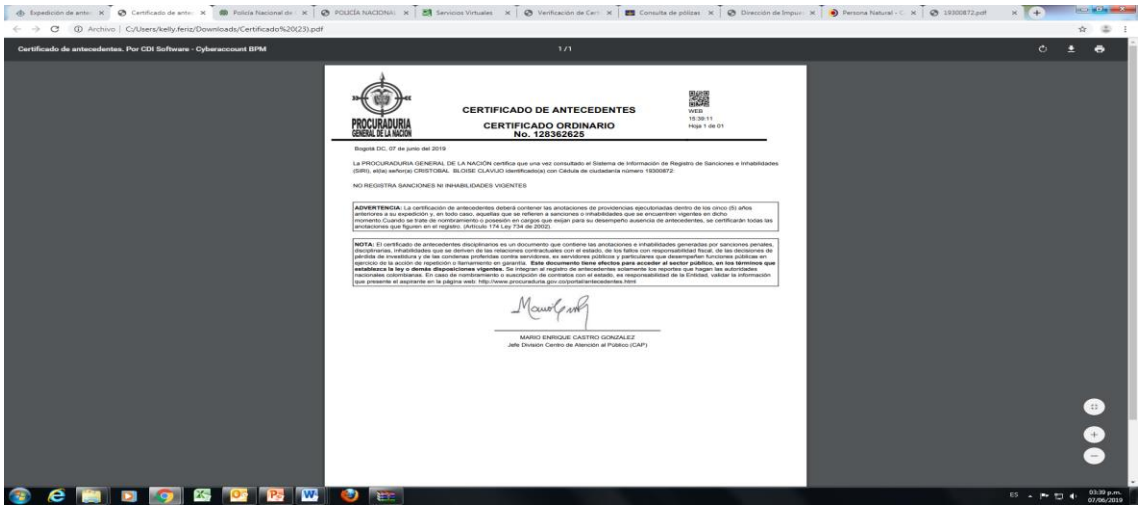

Certificado de antecedentes. Por CDI Software - Cybercaccount BPM

1 / 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 128362625

WEB
15:38:11
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTOBAL BLOISE CLAVIJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19300872:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de cobro coactivo que se adelantan por entidades públicas, de las sanciones impuestas por organismos de control, de las sanciones impuestas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 17:57:56 horas del 07/06/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1019007501**
Apellidos y Nombres: **SALAZAR TOBON CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Avenida el Dorado Nº 75 - 25 Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | Gobierno en Línea

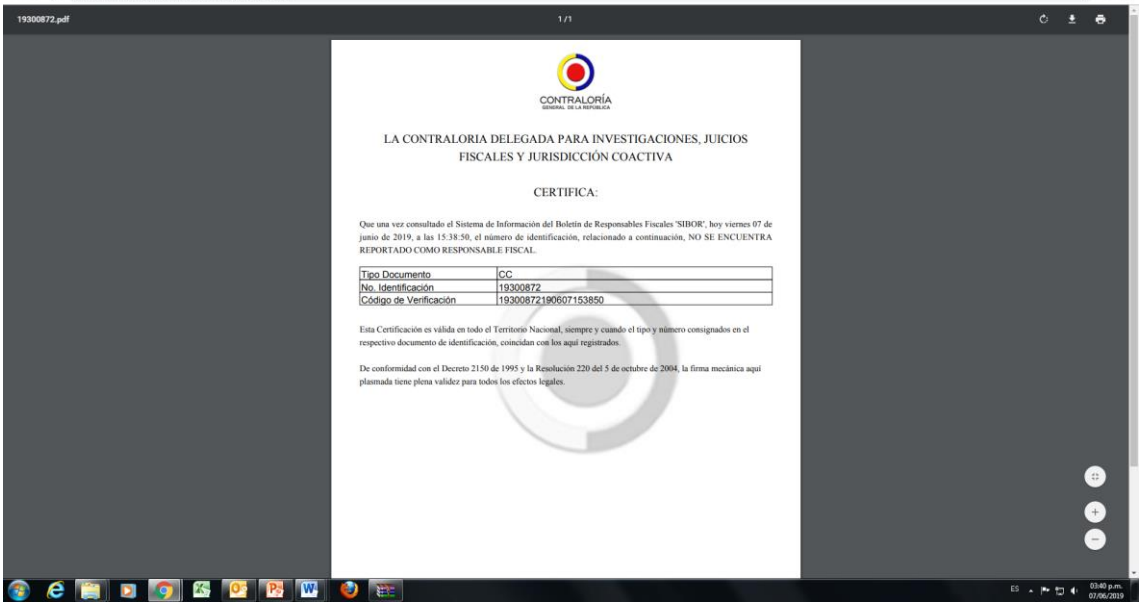

19300872.pdf

1 / 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de junio de 2019, a las 15:38:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19300872
Código de Verificación	1930087219060715385O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

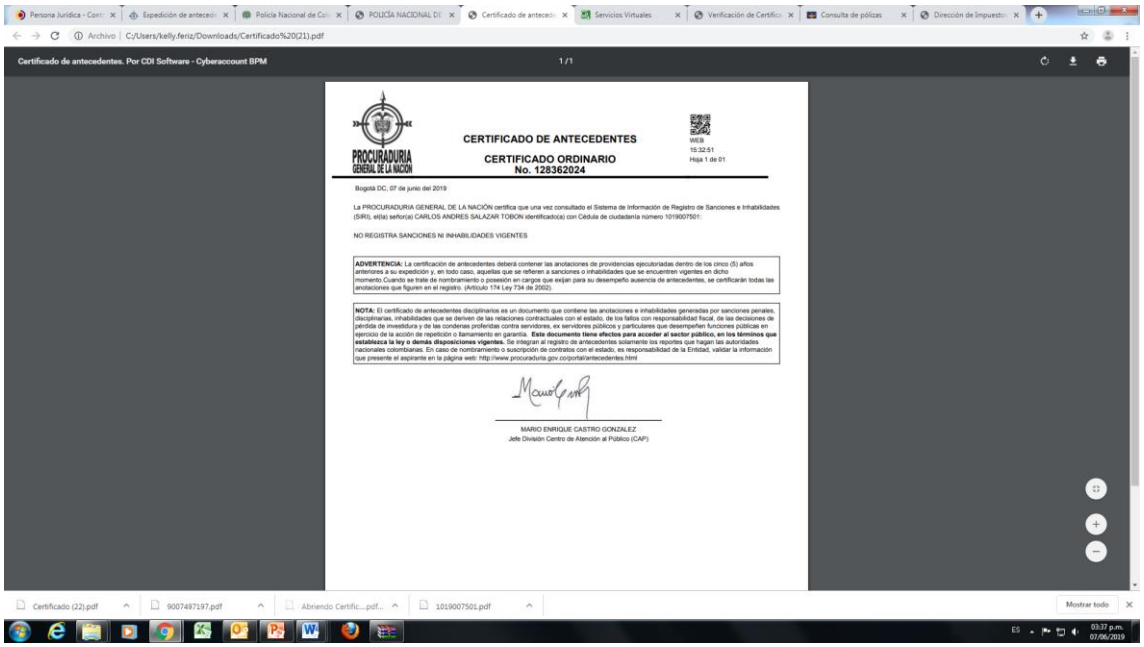

Certificado de antecedentes. Por CDI Software - Cyberaccount BPM 1 / 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 128362024

WEB
15:32:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019007501:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO | INSTITUCIÓN | CONTÁCTENOS | PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:49:30 horas del 07/06/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1019007501**
Apellidos y Nombres: **SALAZAR TOBON CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al inicio

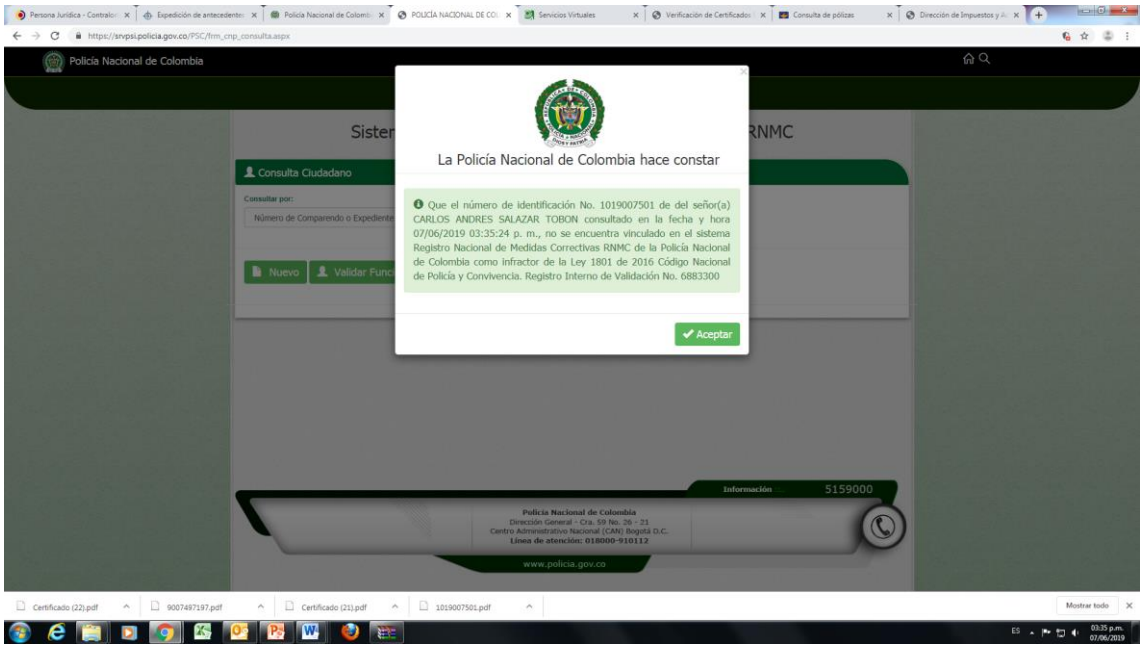

Policía Nacional de Colombia

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 1019007501 de del señor(a) CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON consultado en la fecha y hora 07/06/2019 03:35:24 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 6883300

Aceptar

Consulta Ciudadano

Consultar por:

Nuevo

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

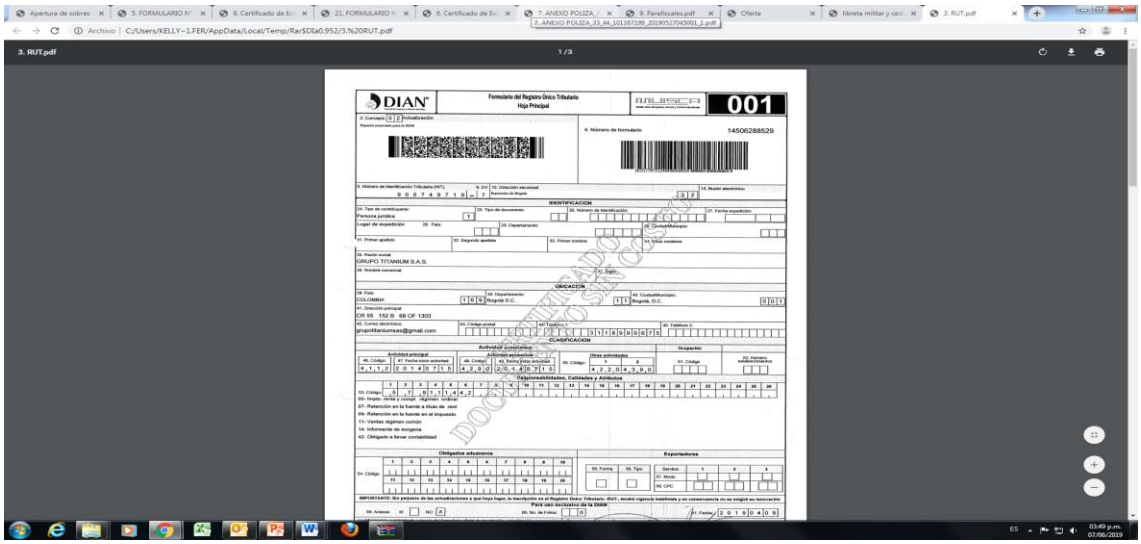

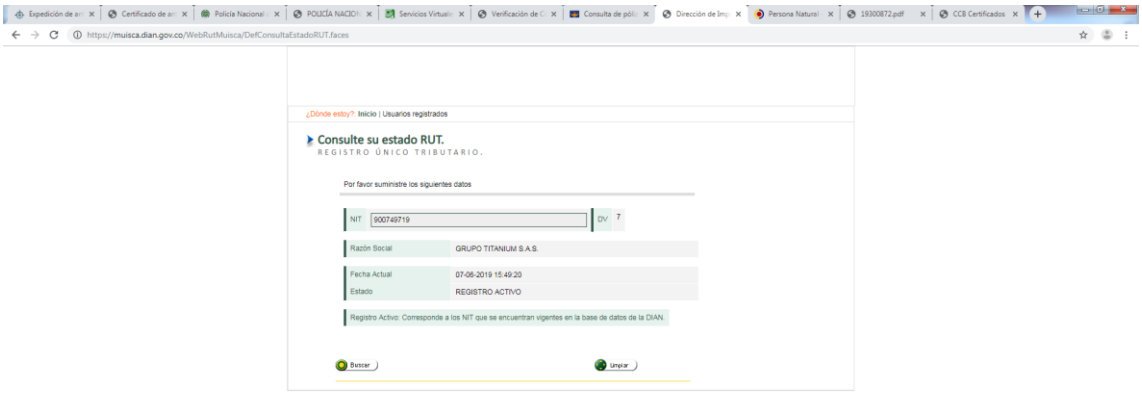

VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA: SE HABILITA JURÍDICAMENTE

CONCLUSIÓN:

1. Este Comité Jurídico **HABILITA** jurídicamente a **CONSORCIO CAST ING** integrada por **GRUPO TITANIUM NIT. 900749719-7 y CRISTOBAL BLOISE CLAVIJO C.C. 19.300.872,**,para contratar con el MDN-EJÉRCITO NACIONAL (CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS por cumplir con todos los aspectos de verificación jurídica establecidos en el Pliego de Condiciones.

NOTA ACLARATORIA: Se verificó la exigencia de certificación de origen lícito de los recursos, y el mismo no fue requerido en el contenido de los pliegos de condiciones del presente proceso.

OFERENTE 3: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S NIT. 800205914-1 REP LEGAL. FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ C.C. 4266600

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	-Suscrito formulario No 1		SI
	-Calidad en que actúa el firmante	Representante Legal	SI
	-Totalidad de las manifestaciones.		SI
	-Diligenciamiento		SI
	-Firma del representante		SI

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Certificado de Representación Legal.	Duración	INDEFINIDO	SI
	Vigencia		SI
	Objeto y/o actividad relacionada		SI
	Capacidad del Representante Legal		SI

Que a través del link https://linea.ccb.org.co/CertificadosElectronicosR/Index.html

Con código de verificación 019143342F8439

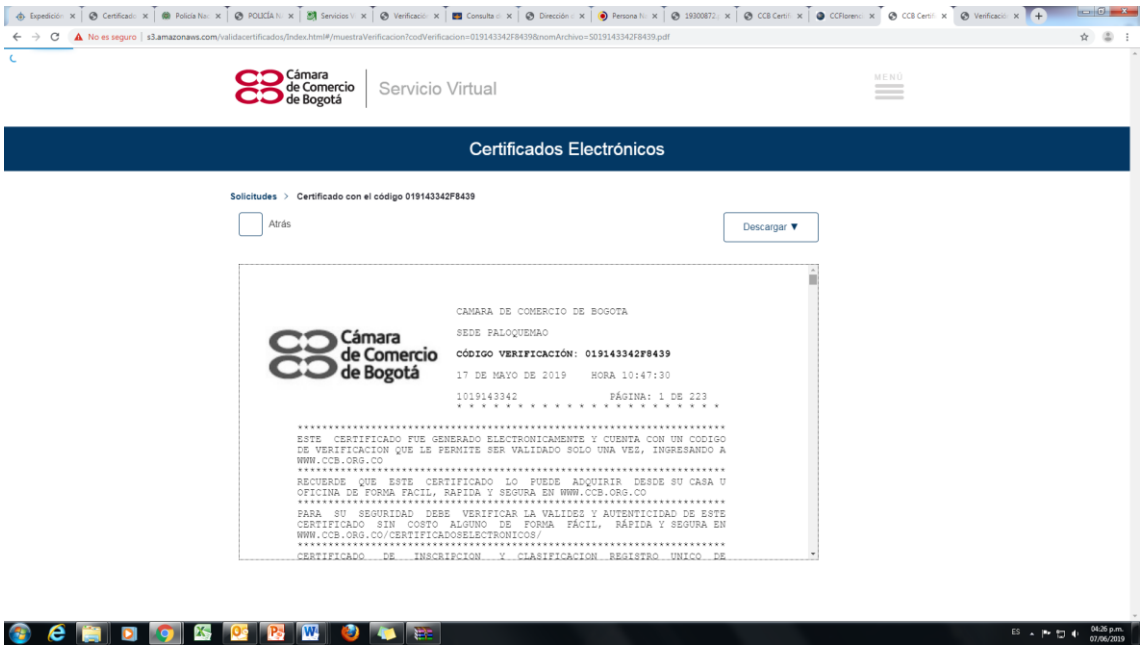

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Verificación	10% del valor del presupuesto oficial	SI

Se verificó la autenticidad de la poliza a tráves de la línea 031-2438787 SURAMERICANA

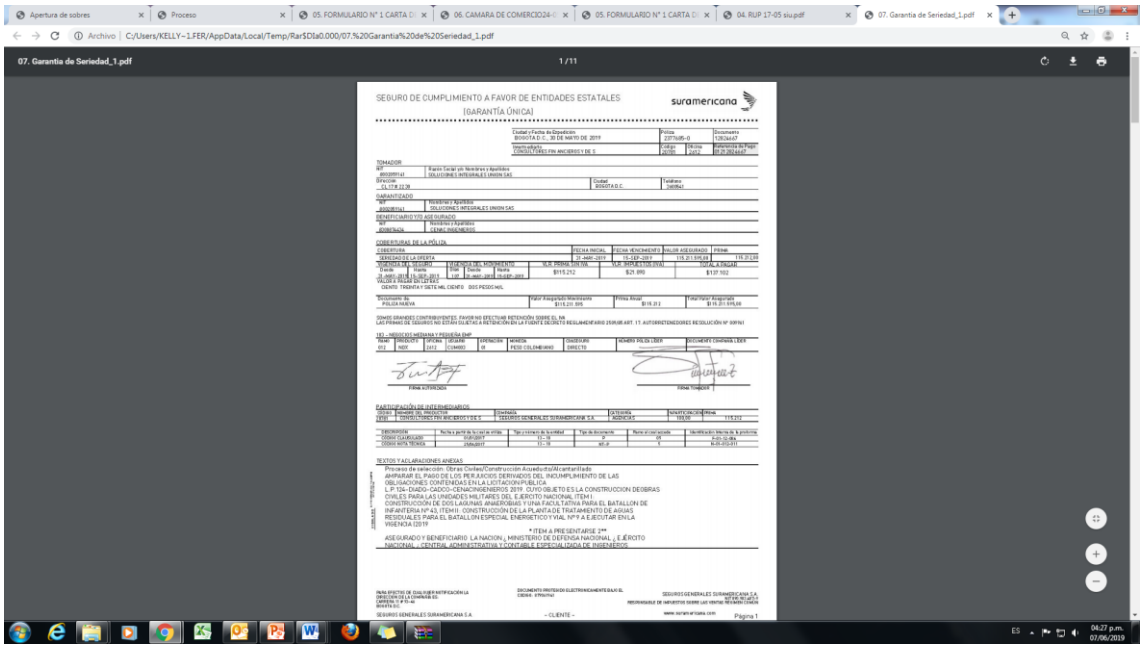

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para oferentes nacionales.		El oferente allega certificación suscrita por Representante Legal y Revisor Fiscal	SI
Certificación de responsabilidades fiscales de la Contraloría.	Verificación	Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Certificado De Antecedentes Disciplinarios	Verificación	Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI

Certificado de antecedentes judiciales	Verificación	Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Compromiso Anticorrupción	Formulario N° 3	El contratista allego Formulario correspondiente	SI
Pacto De Integridad	FORMULARIO N° 5	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes	**SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S**		
	RENOVADO Y EN FIRME	22/03/2019	SI
	REPORTE DE MULTAS	NO REPORTA	SI

Se verificó a través de la página de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el código de verificación 0191392434744E

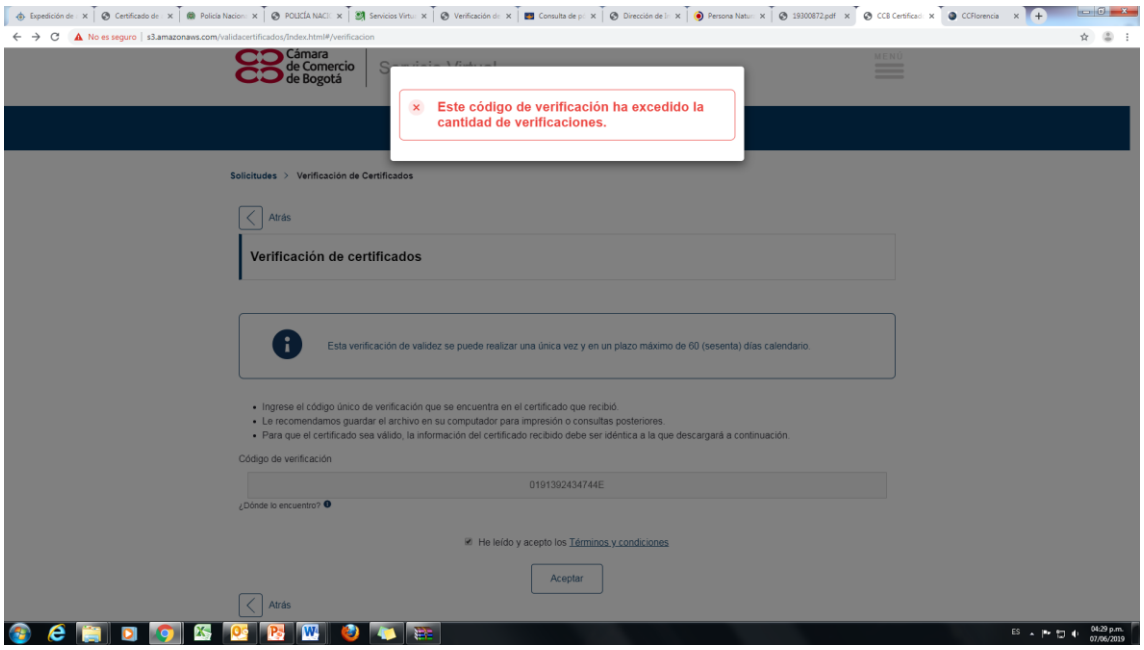

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Fotocopia De La Cedula			SI
Origen Licito de los Recursos		Anexa certificación por medio de la cual declara Origen de los recursos	N/A
Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades	Formulario N° 6	Anexa certificación	SI
Reporte de multas y sanciones	Formulario No.7	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI
Consulta de Pago de Multas Código Nacional De Policía Y Convivencia		Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Registro Único Tributario		ANEXA RUT Y SE VERIFICA POR PARTE DE LA CENAC - INGENIEROS	SI
Compromiso De Confidencialidad	Formulario N° 4	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI
Conformación De Consorcio O Uniones Temporales	Formulario N° 2	N/A	N/A
Acreditación de Personal con Discapacidad		Se otorgará una vez se encuentre habilitado por todos los comités	N/A

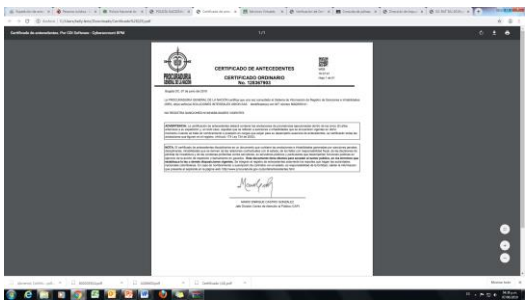

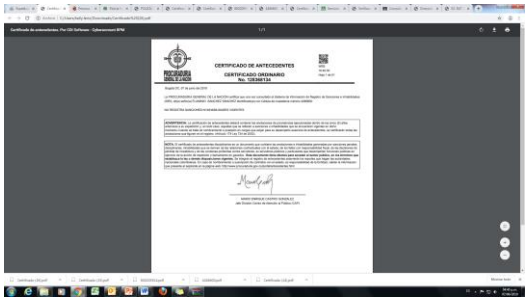

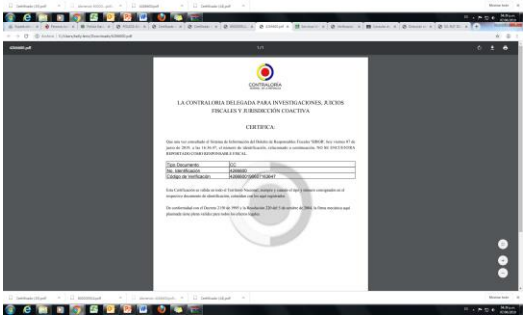

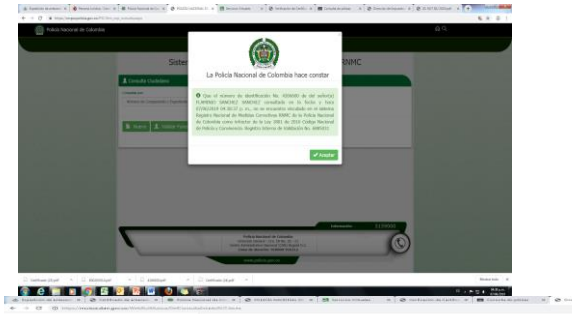

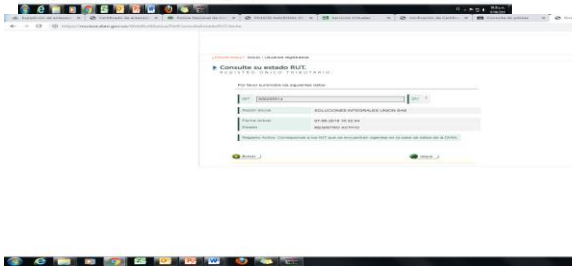

VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA: SE HABILITA JURÍDICAMENTE

CONCLUSIÓN:

Este Comité Jurídico **HABILITA** jurídicamente a la firma **SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S NIT. 800205914-1 REP LEGAL. FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ C.C. 4266600**, para contratar con el MDN-EJÉRCITO NACIONAL (CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS por cumplir con todos los aspectos de verificación jurídica establecidos en el Pliego de Condiciones.

NOTA ACLARATORIA: Se verificó la exigencia de certificación de origen lícito de los recursos, y el mismo no fue requerido en el contenido de los pliegos de condiciones del presente proceso.

OFERENTE 4: UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA

1.DEGS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.S NIT. 900900346-1 REP LEGAL MARY JULIET SANABRIA GALINDO C.C 37579235

2.FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ C.C. 91291804

3. INDEQ S.A.S REP LEG. NIT. 844000956-8 REP LEG. NELSON ARIEL ESPITIA QUIROGA C.C.91.258.153

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	-Suscrito formulario No 1		SI
	-Calidad en que actúa el firmante	Representante Legal	SI
	-Totalidad de las manifestaciones.		SI
	-Diligenciamiento		SI
	-Firma del representante		SI

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
DEGS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.S NIT. 900900346-1 REP LEGAL MARY JULIET SANABRIA GALINDO C.C 37579235			
Certificado de Representación Legal.	Duración	INDEFINIDA	SI
	Vigencia	INDEFINIDA	SI
	Objeto y/o actividad relacionada		SI
	Capacidad del Representante Legal		SI
	FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ C.C. 91291804		
	Duración	INDEFINIDA	SI
	Vigencia		SI
	Objeto y/o actividad relacionada		SI
	Capacidad del Representante Legal		SI
	INDEQ S.A.S NIT 844000956-8 REP LEG. NELSON ARIEL ESPITIA QUIROGA C.C.91.258.153		
	Duración	INDEFINIDA	SI
	Vigencia		SI
	Objeto y/o actividad relacionada		SI

Se verificó a tráves de la página de la Cámara de comercio de Barrancabermeja con el código de verificación N° fjUsMpzZpA

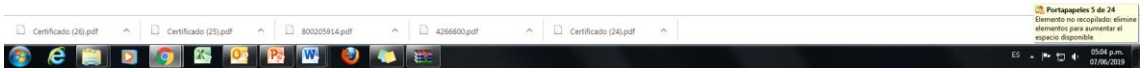

Se verificó a tráves de la página de la Cámara de comercio de Casanare con el código de verificación N° 5TSwwYQfxh

Se verificó a tráves de la página de la Cámara de comercio de Barrancabermeja con el código de verificación N° 5PQWwTnB2S

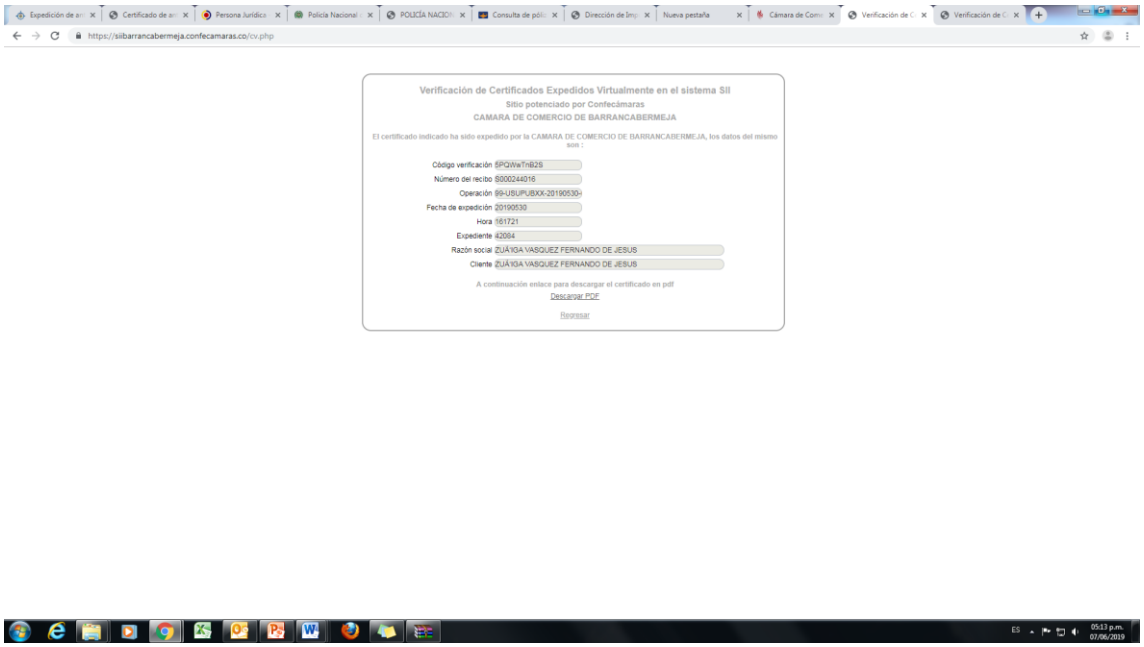

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Verificación	10% del valor del presupuesto oficial	SI

Se verificó en comunicación a través de la linea 031-2438787 SURAMERICANA:

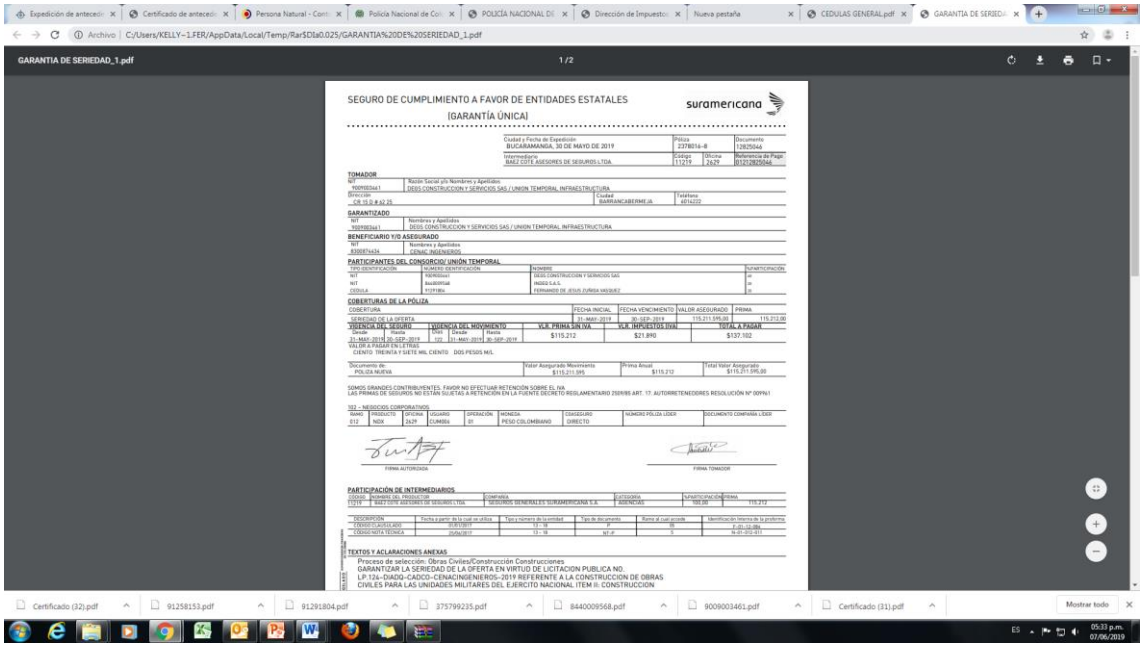

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para oferentes nacionales.		El oferente allega certificación suscrita por Representante Legal y Revisor Fiscal.	SI
Certificación de responsabilidades fiscales de la Contraloría.	Verificación	Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Certificado De Antecedentes Disciplinarios	Verificación	Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Certificado de antecedentes judiciales	Verificación	Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Compromiso Anticorrupción	Formulario N° 3	El contratista allego Formulario correspondiente	SI
Pacto De Integridad	FORMULARIO N° 5	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI

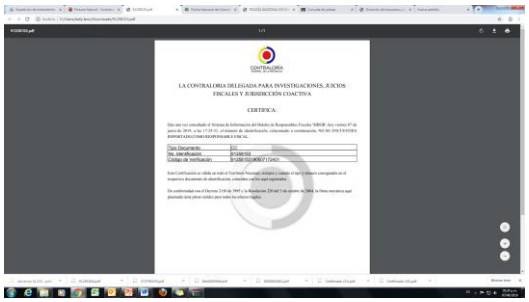

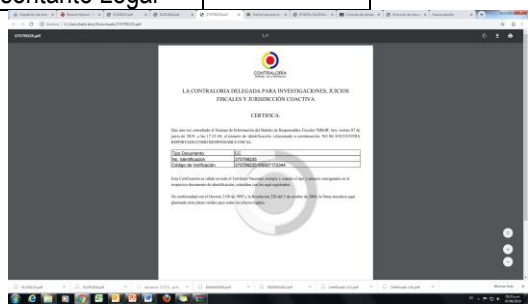

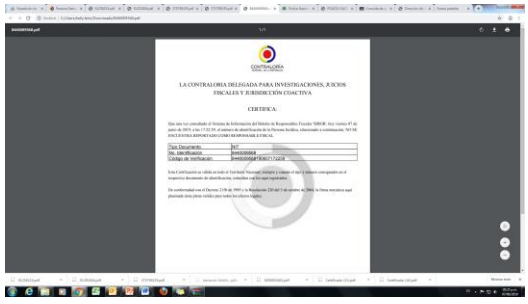

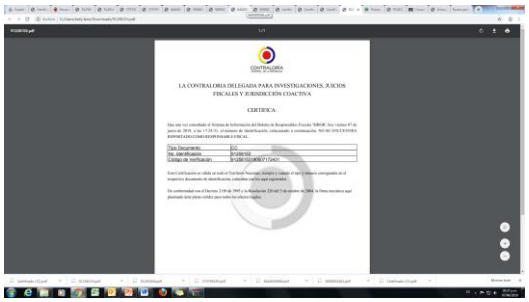

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Tipo Documento:	CC
No. Identificación:	91184702
Código de Verificación:	3438/15024080771DAD

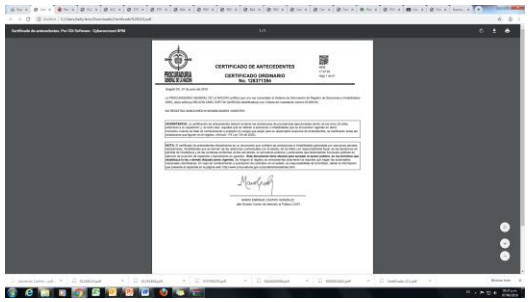

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 12027184

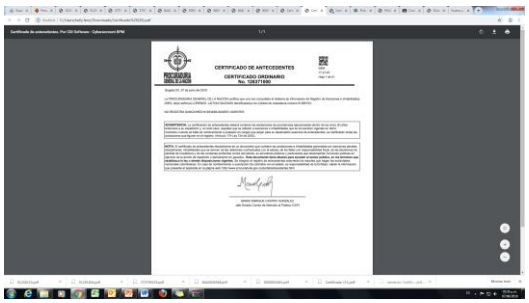

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 12027184

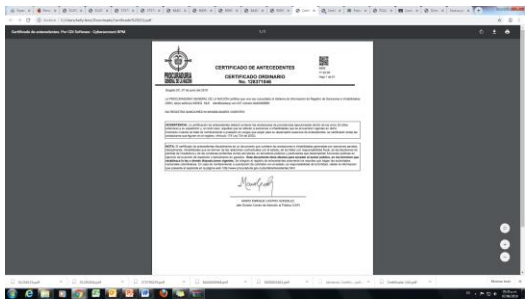

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 12027184

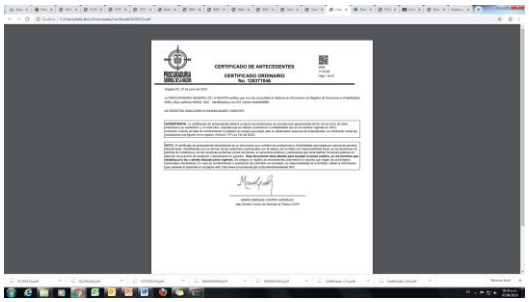

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 12027184

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:48:14 horas del 07/06/2019, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 91220810, Apellidos y Nombres: **ESPITIA QUIROGA NELSON ARIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, corresponden con el documento de identidad registrado y sola aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** e ingrese a las **resoluciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:49:20 horas del 07/06/2019, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 37579230, Apellidos y Nombres: **SANABRIA GALINDO MARY JULIET**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, corresponden con el documento de identidad registrado y sola aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** e ingrese a las **resoluciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

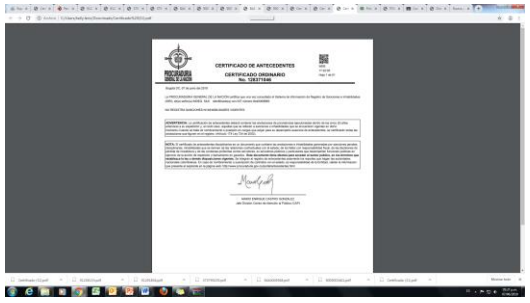

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 12027184

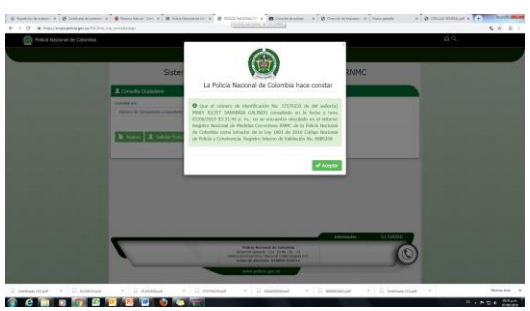

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:49:30 horas del 07/06/2019, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 91291850, Apellidos y Nombres: **JUNIGA VA EQUEZ FERNANDO DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, corresponden con el documento de identidad registrado y sola aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** e ingrese a las **resoluciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

La Policía Nacional de Colombia hace constar:

Que el número de identificación No. 37579230 de del señor(a) MARY JULIET SANABRIA GALINDO consultado en la fecha y hora 07/06/2019 19:31:06 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4985208

Aceptar

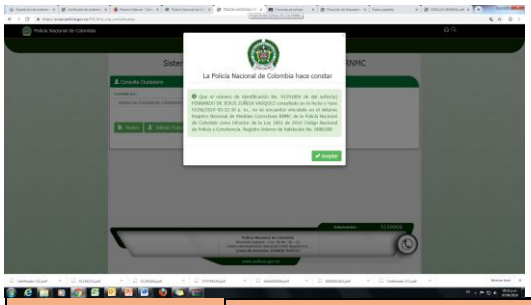

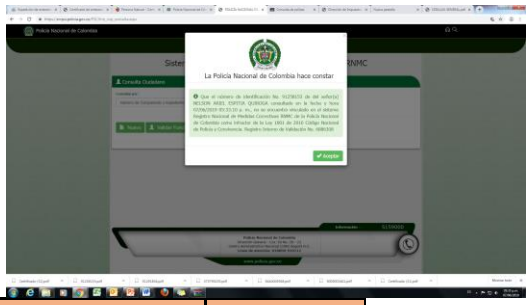

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Certifiado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes	**DEGS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.S NIT. 900900346-1 REP LEGAL**		
	RENOVADO Y EN FIRME	29/03/2019	SI
	REPORTE DE MULTAS	NO REPORTA	SI
	FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ		
	RENOVADO Y EN FIRME	14/03/2019	SI
	REPORTE DE MULTAS	NO REPORTA	SI
	INDEQ S.A.S REP LEG.		
	RENOVADO Y EN FIRME	29/03/2019	SI
	REPORTE DE MULTAS	NO REPORTA	SI

¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados

Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	844000956 DV 8
Razón Social	INDEQ S.A.S.
Fecha Actual	07-06-2019 17:35:07
Estado	REGISTRO ACTIVO

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

Buscar | Limpiar

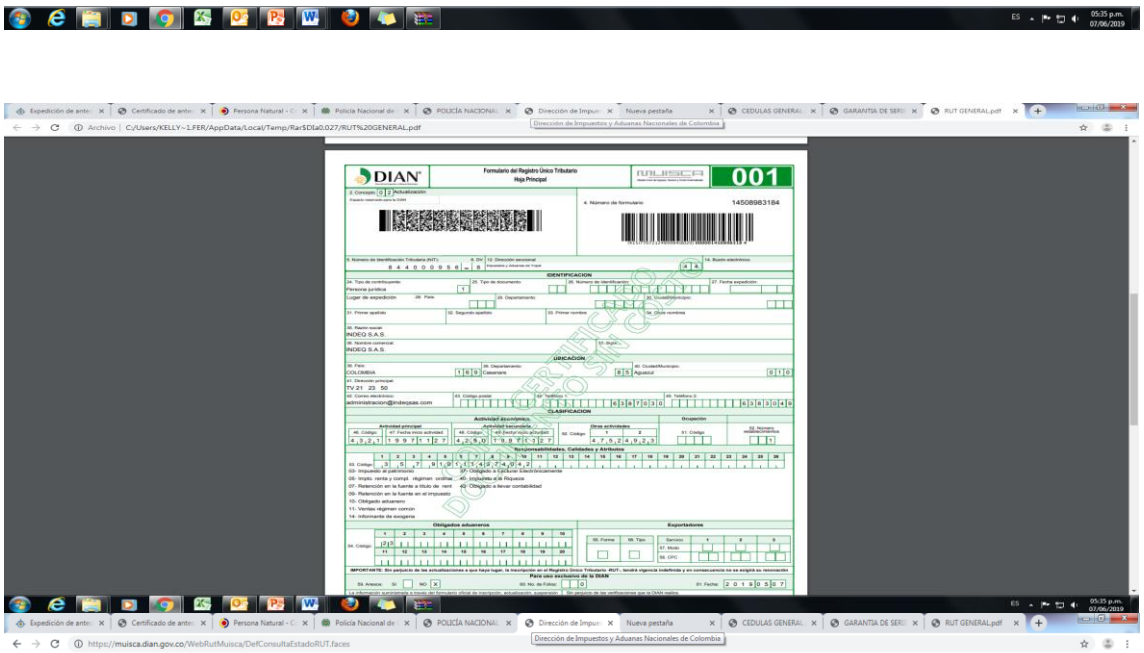

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — Hoja Principal — 001

4. Número de formulario: 14508983184

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	Persona jurídica
25. Tipo de documento	
26. Número de identificación	
27. Fecha expedición	
28. Lugar de expedición	
29. País	
30. Departamento	
31. Ciudad/Municipio	
32. Primer apellido	
33. Segundo apellido	
34. Primer nombre	
35. Otros nombres	
36. Razón social	INDEQ S.A.S.
37. Nombre comercial	INDEQ S.A.S.
38. Sigla	

UBICACION

39. País	COLOMBIA
40. Departamento	Casanare
41. Ciudad/Municipio	Aguazul
42. Dirección principal	TV 21 25 50
43. Correo electrónico	administracion@indeqsas.com
44. Código postal	
45. Teléfono 1	6384703030
46. Teléfono 2	3053043046

CLASIFICACION

Actividad económica — Actividad principal: 46. Código 4,6,2,1; 47. Fecha inicio actividad 1 9 9 7 1 2 7

Actividad secundaria: 48. Código 4,2,9,0; 49. Código (actividad secundaria) 1 9 9 7 1 2 7

Otras actividades: 1: 4,7,5,2; 2: 4,9,2,3

Ocupación: 51. Código; 52. Número matrícula profesional

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 5 | 37. Obligado a llevar libros de comercio

Obligados aduaneros: 54. Código

Exportadores: 55. Forma; 56. Tipo; Servicio; 57. Modo; 58. CIIU

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]; 60. No. de Folios: 0; 61. Fecha: 2019 05 07

62. La información suministrada a través del presente oficio de inscripción, actualización, suspensión / [illegible] sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

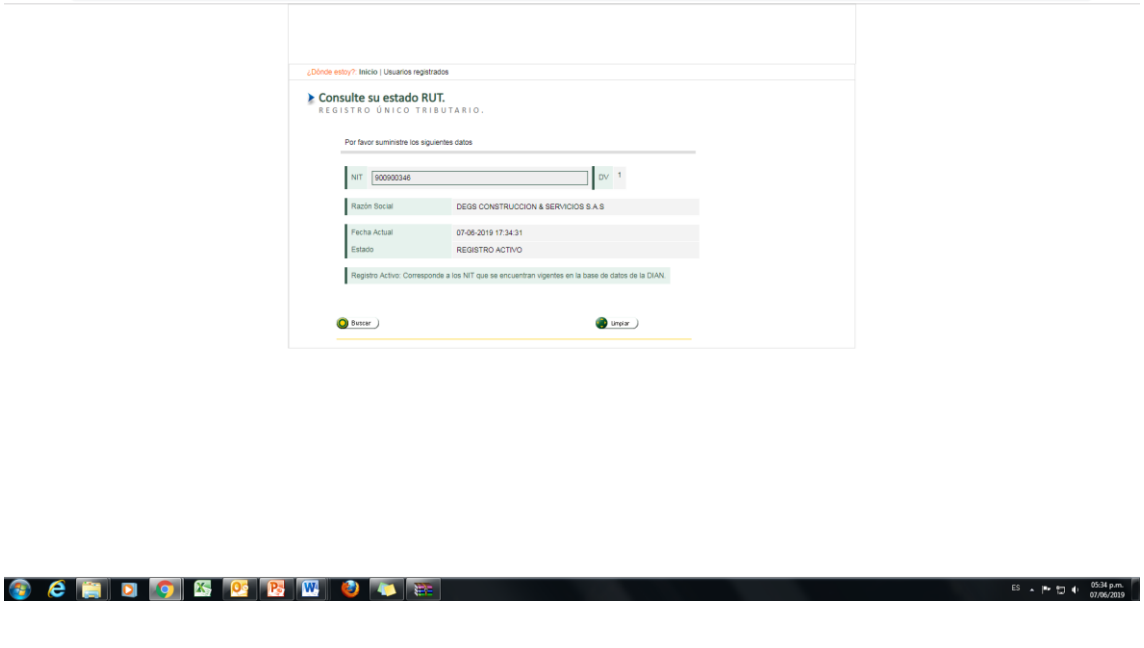

¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados

Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	900900346 DV 1
Razón Social	DEGS CONSTRUCCION & SERVICIOS S.A.S
Fecha Actual	07-06-2019 17:34:31
Estado	REGISTRO ACTIVO

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

Buscar | Limpiar

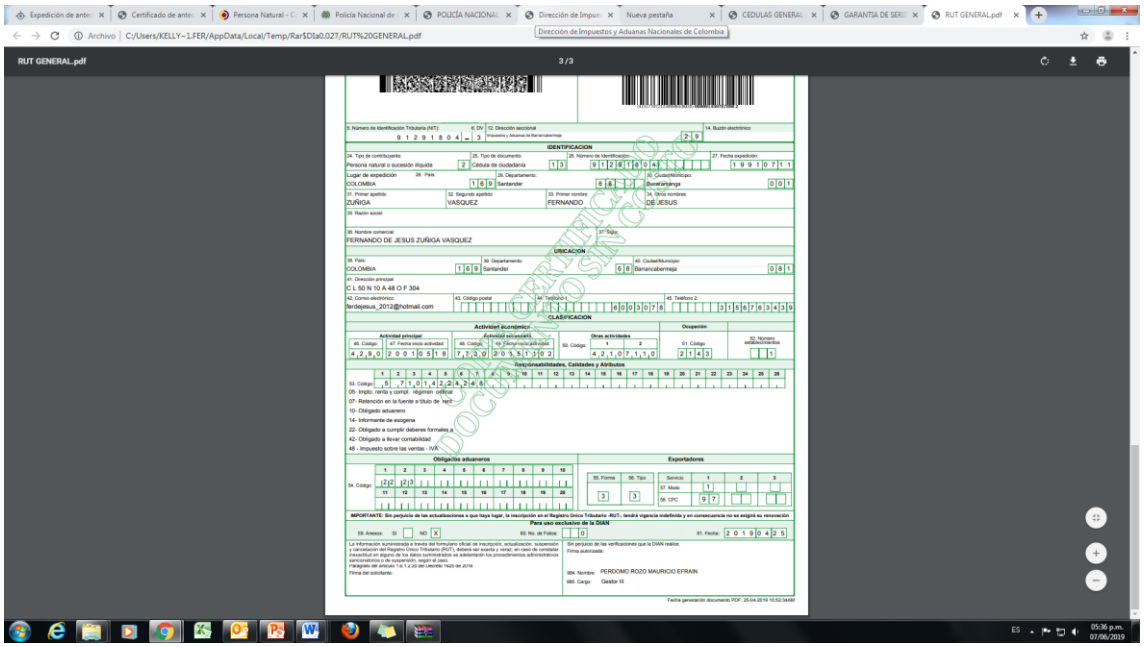

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Fotocopia De La Cedula			SI
Origen Licito de los Recursos		Anexa certificación por medio de la cual declara Origen de los recursos	N/A
Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades	Formulario N° 6	Anexa certificación	SI

Reporte de multas y sanciones	Formulario No.7	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI
Consulta de Pago de Multas Código Nacional De Policía Y Convivencia		Se realizó verificación por parte de la CENAC-INGENIEROS (se anexa pantallazo de la consulta)	
Registro Único Tributario		ANEXA RUT Y SE VERIFICA POR PARTE DE LA CENAC - INGENIEROS	SI
Compromiso De Confidencialidad	Formulario N° 4	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI
Conformación De Consorcio O Uniones Temporales	Formulario N° 2	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal de cada Integrante	SI
Acreditación de Personal con Discapacidad		Se otorgará una vez se encuentre habilitado por todos los comites	N/A

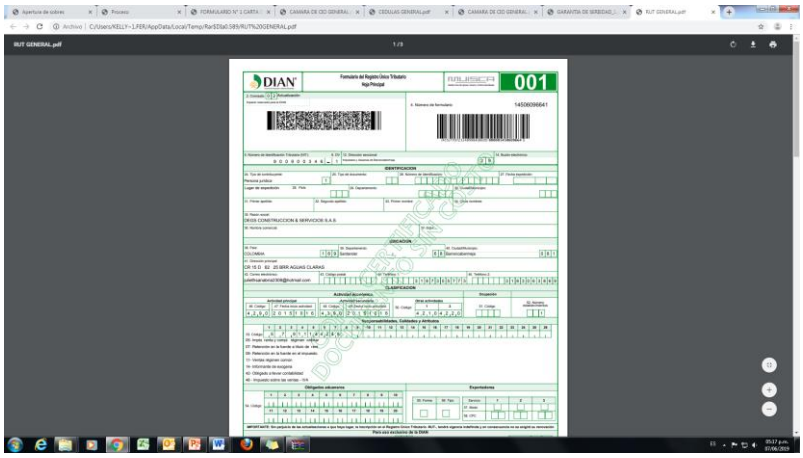

¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	900900346
DV	1
Razón Social	DEGS CONSTRUCCION & SERVICIOS S.A.S
Fecha Actual	07-06-2019 17:16:56
Estado	REGISTRO ACTIVO

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

Buscar | Limpiar

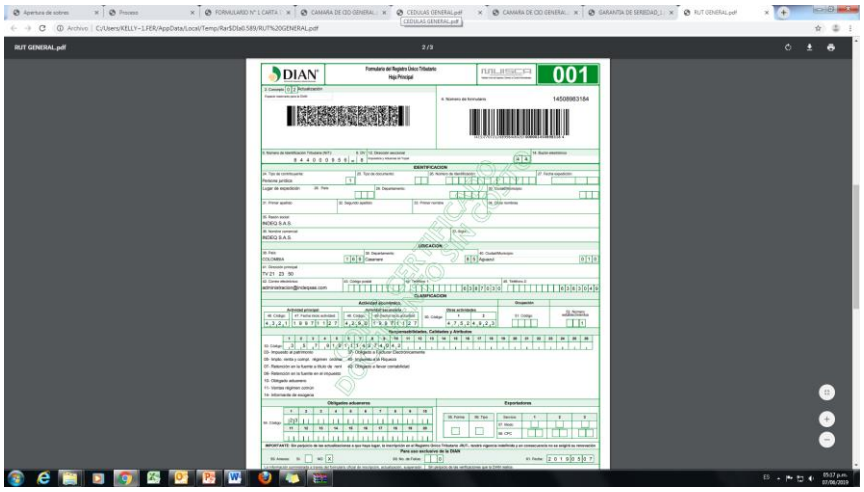

https://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefConsultaEstadoRUT.faces
¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados
Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.
Por favor suministre los siguientes datos
NIT 844000956 DV 8
Razón Social INDEQ S.A.S.
Fecha Actual 07-06-2019 17:17:43
Estado REGISTRO ACTIVO
Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.
Buscar
Limpiar

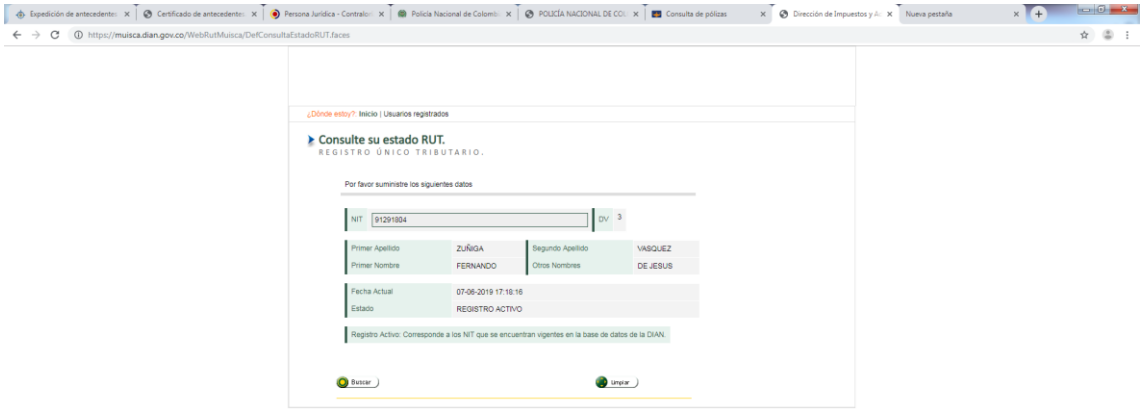
https://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefConsultaEstadoRUT.faces
¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados
Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.
Por favor suministre los siguientes datos
NIT 91291804 DV 3
Primer Apellido ZUÑIGA
Segundo Apellido VASQUEZ
Primer Nombre FERNANDO
Otros Nombres DE JESUS
Fecha Actual 07-06-2019 17:18:16
Estado REGISTRO ACTIVO
Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.
Buscar
Limpiar

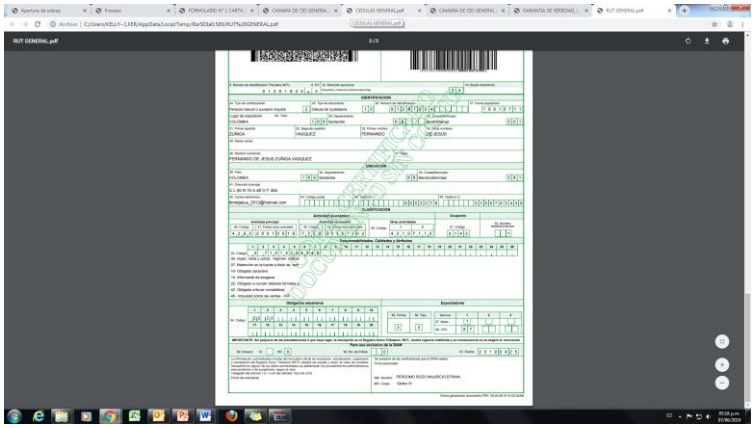
RUT GENERAL.pdf
IDENTIFICACIÓN
UBICACIÓN
CLASIFICACIÓN

VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA: SE HABILITA JURÍDICAMENTE

CONCLUSIÓN:

Este Comité Jurídico **HABILITA** jurídicamente al **UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA conformado por DEGS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.S NIT. 900900346-1 REP LEGAL MARY JULIET SANABRIA GALINDO C.C 37579235;.FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ C.C. 91291804; y INDEQ S.A.S REP LEG. NIT. 844000956-8 REP LEG. NELSON ARIEL ESPITIA QUIROGA C.C.91.258.153** para contratar con el MDN-EJÉRCITO NACIONAL (CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS por cumplir con todos los aspectos de verificación jurídica establecidos en el Pliego de Condiciones.

. NOTA ACLARATORIA: Se verificó la exigencia de certificación de origen lícito de los recursos, y el mismo no fue requerido en el contenido de los pliegos de condiciones del presente proceso.

Respetuosamente,

ASJ.
Jurídica Evaluadora

DOCUMENTO REPOSA EN CARPETA SOPORTE DEBIDAMENTE FIRMADO